IGNACIO GARCÍA MAGARZO

DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS (ASEDAS)

"Las empresas no pueden solucionar los actuales problemas por sí solas"

Durante la época más oscura de la pandemia, la distribución fue ejemplo de coordinación con toda la cadena agroalimentaria, pero la actual crisis ha generado unos retos tan complejos cuya solución requiere medidas gubernamentales. Además, García Magarzo también muestra su preocupación ante las nuevas leyes "y la carga de costes e impuestos que contemplan en un momento tan delicado".

Balance de la última década

Durante los últimos diez años se han consolidado los cambios que se produjeron en las décadas anteriores y que se resumen en la creación de una red de distribución alimentaria de proximidad moderna definida por un mayor equilibrio entre empresas y formatos que en otros países de Europa, por el peso de las cadenas regionales, por la importancia de las centrales de compra y de la distribución mayorista -que fomentan la competencia-, por la innovación en los procesos logísticos y por la profesionalización del empleo. De esta época, destacaría tres hechos importantes: los avances tecnológicos, el progreso medioambiental y la toma de conciencia por parte del consumidor de la importancia de tener una red de supermercados y autoservicios que permita hacer una compra completa. Por último, también se ha consolidado el enfoque de la distribución alimentaria hacia el consumidor, intentando llegar a todos, ya vivan en zonas rurales o urbanas, y teniendo en cuenta cambios sociales como el envejecimiento.

Desafíos futuros

Durante los próximos años, tenemos la vocación de acompañar e incluso adelantarnos a los grandes retos que tiene la sociedad española y europea, que fundamentalmente son la digitalización y la sostenibilidad medioambiental. Por su impacto en estos objetivos, el sector ha sido reconocido como uno de los 14 ecosistemas estratégicos para la recuperación de la economía europea. Al mismo tiempo, tenemos que atender también a la evolución demográfica, ofreciendo un surtido y unos servicios que se adapten a la demanda de la población en cada etapa de su vida.

Claves de la gestión

La pandemia nos ha dado grandes lecciones sobre la resiliencia de la distribución alimentaria, que requirió de empresarios que tuvieron que tomar decisiones rápidas y valientes, de la unidad del conjunto de la cadena agroalimentaria y de trabajadores que fueron ejemplo de profesionalidad. Sin embargo, ante la actual coyuntura, los retos son tan complejos que hacen difícil que las empresas puedan solucionarlos por sí solas. Por ese motivo, ya en el mes de mayo comenzamos a pedir ayuda al Gobierno para controlar el alza de los precios y la competitividad empresarial, con medidas como la bajada del IVA de los alimentos, la garantía de un transporte seguro, la moratoria en algunos impuestos medioambientales, la facilidad de acceso a materias primas y, por último, la consideración legal del sector como esencial.

Relevancia del factor humano

La distribución alimentaria en España es uno de los sectores más intensivos en empleo y el factor humano es uno de sus grandes activos. Sobre los trabajadores, una de las grandes demandas que tenemos en la distribución alimentaria tiene que ver con incrementar y mejorar el acceso a las acreditaciones profesionales relacionadas con el comercio de alimentación, y que incluye desde el trabajo en tienda hasta el *e-commerce* y la digitalización de las plataformas logísticas. Esto es muy importante para captar talento hacia un sector que crea empleo estable.

Conceptos esenciales

Todos los elementos que suman costes son negativos para que las empresas puedan avanzar en sus objetivos de sostenibilidad. Y en este aspecto, cabe recordar que, a raíz de la pandemia, la presión normativa se ha incrementado hasta niveles nunca vistos. Solo en 2021 los establecimientos comerciales tuvieron que aplicar 7,5 normas nuevas cada día, lo que supone una gran cantidad de recursos económicos y de personal. Preocupan mucho los paquetes normativos relacionados con el medio ambiente y la carga de costes e impuestos que contemplan, siendo el más inminente el Impuesto Especial a los Envases de Plástico, incluido en la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que debería entrar en vigor el próximo 1 de enero. La totalidad de la cadena agroalimentaria ha solicitado una moratoria ante los enormes costes que acarrea en un momento especialmente delicado para todos.